

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 11

Fecha: 07/02/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2001 00252	Ordinario	ADRIAN IDNACIO CARDONA MORA	TRANSPORTES ARIMENA S.A.	Traslado de Auto Articulo 326 de C.G.P	07/02/2017	09/02/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY
SIENDO LAS 7:30 A.M.

07/02/2017


ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO